

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRO COMUNICACIONES S.A. METROCOM

Presento a la Junta General de Accionistas de METRO COMUNICACIONES S.A. METROCOM, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y a lo tipificado en el Articulo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2003, en concordancia con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

La crisis Bancaria se mantendrá mientras no exista una reprogramación de las obligaciones que están agobiando al sector privado, especialmente de la costa. Se mantuvo la Ley y posterior reglamento de reestructuración de pasivos superiores a los cincuenta mil dólares, que tiene como objetivo precautelar los intereses de la Banca Estatal, el mismo que no recibió casi ninguna acogida por parte de sus potenciales beneficiarios.

Todos los ciudadanos hemos mantenido una posición de confianza ante el sector Financiero y los rumores en relación con la mala situación de importantes bancos privados se mantuvieron, a la vez que se incrementaron los depósitos y se redujo los intereses de la Banca Privada.

La corrupción, enquistada en todos las órdenes de nuestra Republica merece de parte del Gobierno una especial consideración. Igualmente el desempleo que pese a haber disminuido continúa generando miseria y delincuencia.

En general este año, fue bastante mejor que el anterior, pero un crecimiento sostenido en nuestra economía dependerá principalmente de que se mantenga el acuerdo de Contingencia con el Fondo Monetario Internacional, supeditado a que se cumpla con el resto de ajuste fiscales que este organismo exige como el incremento de impuesto al valor agregado y se mantenga la buena Administración para la Recuperación de los Tributos Internos, los mismos que aumentaron por medio del Servicio de Rentas //Internas, la construcción del Oleoducto para crudos pesados, así como de los consensos pedicos que puedan lograrse entre el poder Ejecutivo y Legislativo, que sigue constituyéndose en la principal fuente de incertidumbre en nuestro futuro.

Con este entorno, el margen operativo a Diciembre fue positivo y se espera que la localitación económica sea consolidada con políticas adecuadas por parte del Gobierno, lo can permitirá una recuperación del poder adquisitivo y con ello una normalización la demanda.

> País en el año 2003, se mantiene con el mismo esquema monetario, dando va tranquilidad a los agentes económicos y al País.

GUAYAQUIL

Principal: Córdova y 9 de Octubre Edit. San Francisco 300, Piso 25 Conmutador: 2321717

Fax: 2329226 - 2565405 **Cabinas:** 2575757 - 2563500 Casilla: 09-01-8908

CENTROPOLIS

Av. Fco. de Orellana Edif. Centrópolis

Telfs.: 2295596 - 2295597

POLICENTRO **Telfs.:** 2690876 **QUITO** Conmutador: 2231300

AMBATO

Telf.: 03-826505

Fax: 2566694 Cabinas: 2555000 - 2561690

Telfs.: 938892 - 960362 Fax: 960363

Cabinas: 930360 **■** |BARRA

Telf.: 06-951211

MACHALA

STO. DOMINGO Telf.: 02-2762194



	2002	2003	DISMINUCION	%
TOTAL VENTAS DOLARES	155.332	50.369	104.963	68%
TOTAL COSTO DE VENTAS	124.861	46.848	78.013	62%
TOTAL VENTAS DE SERVICIOS	1 '096.796	540.226	556.570	51%

Las ventas de receptores y Accesorios disminuyeron en un 68% y el costo de venta en un 62% en relación al año anterior, ya que en este Ejercicio Económico se mantuvo un margen Operativo de 9,34% del costo con relación a la ventas netas; así como las Emisiones por Servicios se disminuyeron en un 51%.

El motivo de la disminución de las Ventas se debe a que en el mes de Agosto del 2003, se realizo un Contrato con la compañía Corpomel S.A. para que realizara las Ventas, Facturación y Cobranzas de los clientes de Metro Comunicaciones.

En las cuentas por cobrar se obtuvo un promedio en la calle de 56 días, así como el stock del Inventario se aumento de 142 a 394 días.

El porcentaje con relación a las ventas de los gastos Administrativos se disminuyo del 42,32% al 37,79% así como los Gastos de Ventas del 20,17% al 14,12%.

Para el año 2003, debemos considerar como requisito indispensable el realizar las inversiones adecuadas que nos permitan lograr mayor productividad y ventas, así como un incremento del Servicio de Beepers del 15%, así como una Agresiva Estrategia de Ventas que nos permitan mantener y crecer en un promedio de 400 clientes mensuales.

Esta empresa tiene la fortaleza de ser líder en el mercado nacional de Servicio de Telecomunicaciones, se prevée que para el año 2004 de alta competencia, producto de la sobreoferta existente en el mercado podamos cubrir la demanda con un incremento en ventas del 20%.

Debido al incremento del dólar, la inflación producto de la inestabilidad económica del País, se realiza la provisión de la Amortización de Diferencial Cambiario del periodo 2003, el mismo que dio como resultado el 8,21% con relación a las ventas totales.

La empresa a cumplido con todas las Obligaciones Laborales y Tributarias de acuerdo a su liquidez, así mismo debo manifestar que en este ejercicio económico se registro la Consferençia de la pérdida del Ejercicio Económico del 2002 a la cuenta Reserva actival de acuerdo a la Ley de Compañías y a la Ley de Régimen Tributaria Interna.

En este Ejercicio Económico del 2003 se mantuvo una Utilidad producto de la reducción de los gastos, por lo que se de debe realizar la distribución de sus utilidades.

Fax: 2329226 - 2565405 **Cabinas:** 2575757 - 2563500 Casilla: 09-01-8908

Telfs.: 2690876

Telf.: 06-951211

STO. DOMINGO **Telf.:** 02-2762194



Debo agradecer el apoyo de nuestros acreedores, clientes y especialmente a cada uno de los trabajadores y funcionarios, por el invalorable aporte en los resultados obtenidos en el Periodo 2003, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como negocio rentable y valido.

Atentamente,

MARIA ELENA LAMADO C. PRESIDENTE

Guayaquil, Mayo 31 del 2004

Fax: 2329226 - 2565405 **Cabinas:** 2575757 - 2563500 Casilla: 09-01-8908

Telfs.: 2690876

AMBATO

Telf.: 03-826505

Telf.: 06-951211

■ STO. DOMINGO Telf.: 02-2762194